



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 12 NOV 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0054809/2013 por el cual el Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, eleva solicitud de prórroga de designaciones interinas, de personal docentes de dedicaciones simples; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal a fs. 04 y 05;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2007;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar la designación interina desde el 1º de Abril de 2014 y hasta el 31 de Marzo de 2015, al siguiente personal docente:

Leg. - 32288 - Sr. Gustavo ANDRADE (D.N.I. 16.500.719 – F.N. 24-JUN-63)
– Ayudante Alumno A (047-122) – INSTALACIONES EN EDIFICIOS I (I.C.-CONST.) - INSTALACIONES EN EDIFICIOS II (I.C.-CONST.) - INSTALACIONES HOSPITALARIAS (I.BIOM.).

Leg. - 49812 - Ing. Denise BRUFMAN (D.N.I. 34.290.373 - F.N. 22-MAR-89)
Profesor Asistente dedicación simple (032-115) - TRANSPORTE III.

Art. 2º.- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

